

	1 DESCRIPCIÓN PUESTO OFERTADO											
1.1 REFERENCIA PUESTO	1.2 DIRECCIÓN	1.3 SUBDIRECCIÓN	1.4 GERENCIA	1.5 NIVEL	1.6 PUESTO	1.7 RAMA	1.8 GRUPO PROFESIONAL	1.9 DENOMINACIÓN PUESTO TIPO	1.10 Nº VACANTES PUESTO TIPO	1.11 CATEGORÍA DE ENCUADRE	1.12 UBICACIÓN	
TR23-ESR-006	D. INGENIERÍA DE SISTEMAS	SUBD. SEGURIDAD, ENERGÍA Y MATERIAL RODANTE	G. MATERIAL RODANTE Y LÍNEA AÉREA DE CONTACTO	Nivel E	Experto/a 1	Técnica	I. TITULADOS	Dirección Facultativa de Obras de Línea Aérea de Contacto	1	Dirección de Obras	Madrid	

1.13.- DESCRIPCIÓN PUESTO

Dirección Facultativa de Obras de Línea Aérea de Contacto: Personal que es el responsable de la correcta ejecución de las obras de montaje de línea aérea de contacto

1.14.- FUNCIONES ESPECÍFICAS (las 4 principales)

1. Revisión y gestión de la documentación previa necesaria para el comienzo de obra de obras de línea aérea de contacto

2. Recepción de materiales y análisis de procesos de ejecución de unidades de obra en obras de línea aérea de contacto

3. Seguimiento cualitativo y cuantitativo de obras de línea aérea de contacto

4. Participación en pruebas y generación de documentación de puesta en servicio de obras de línea aérea de contacto

1.15.- CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Conocimientos en Línea Aerea de Contacto.

Especificaciones técnicas de interoperabilidad del subsistema de energía del sistema ferroviario.

Método Común de Seguridad. Reglamento 402.

2 REQUISITOS					
2.1. – TITULACIÓN ACADÉMICA	2.2 REQUISITOS DE EXPERIENCIA				
	1. Al menos 15 años de experiencia profesional global desde el año de Titulación referida en el apartado 2.1.				
Titulación Universitaria Media y/o Superior Ingeniería Técnica Industrial	2. Al menos 10 años de experiencia global en el sector de la Ingeniería/Consultoría del Transporte y/o Tecnologías de la Información.				
indicate sure state in a capanal in gariana conica nacata.	3. Al menos 10 años de experiencia en obras de línea aérea de contacto.				
	4. Al menos 5 años en Dirección Facultativa de obras de Línea Aérea de Contacto.				
2.3. – OTROS REQUISITOS	2.4IDIOMAS				
Participación en la redacción de al menos tres modificados de obras línea aérea de contacto.					
Realización de la puesta en servicio de tres obras de línea aérea de contacto.					
Disponibilida para cambio de residencia en función de la ubicación de la obra	l l				

3.- PROCESO SELECTIVO. FASES

	3.1 FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (Máximo 40 puntos)	Puntos					
MÉRITO 1) AÑOS DE EXPERIENCIA REQUISITO 1 - Apartado 2.2. La puntuación del mérito será el sumatorio de 0,20 puntos por cada año de experiencia requerido en el requisito 1, siendo 25 el máximo de años ponderables. La puntuación del mérito será el sumatorio de la experiencia en años por su equivalencia en puntos (0,20 por año), siendo 25 años el máximo a considerar.							
	2 - Apartado 2.2. La puntuación del mérito será el sumatorio de 0,50 puntos por cada año de experiencia requerido en el requisito 2, siendo 20 el máximo de años ponderables. de la experiencia en años por su equivalencia en puntos (0,50 por año), siendo 20 años el máximo a considerar.	10					
•	3- Apartado 2.2. La puntuación del mérito será el sumatorio de 0,50 puntos por cada año de experiencia que supere lo requerido en el requisito 3, siendo 20 el máximo de años ponderables. de la experiencia en años por su equivalencia en puntos (0,50 por año), siendo 20 años el máximo a considerar.	10					
MÉRITO 4) AÑOS DE EXPERIENCIA REQUISITO 4- Apartado 2.2.La puntuación del mérito será el sumatorio de 0,50 puntos por cada año de experiencia que supere lo requerido en el requisito 4, siendo 20 el máximo de años ponderables. La puntuación del mérito será el sumatorio de la experiencia en años por su equivalencia en puntos (0,50 por año), siendo 20 años el máximo a considerar.							
- Formaciones superiores adicionales a la s	Apartado 1.15. imientos específicos señalados en el punto 1.15 - 1 punto por certificación, con un máximo de 2 puntos. eñalada en el punto 2.1 (más de 250 horas) oficiales o propias relativas a conocimientos específicos señalados en el punto 1.15 - 0,5 puntos por titulación, con un máximo de 1,5 puntos. ia de duración menor a 250 horas relativos a conocimientos específicos señalados en el punto 1.15- 0,25 puntos por curso, con un máximo 1,5 puntos.	5					
	3.2 FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos)	Puntos					
	3.2.1 Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio. La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.						
Competencia	Descripción						
1) Foco en el cliente.	Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente.						
		20					
2) Orientación a la calidad.	Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.	20					
Orientación a la calidad. Transmisión del conocimiento.							
	estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada. Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la Compañía dispongan y	20					

En el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:

Para acreditar REQUISITOS:

- Copia del DNI, NIE o identificación vigente
- Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto
- Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.
- Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados.
- Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de la convocatoria.
- Si tiene o ha tenido relación laboral con Ineco, Certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Mis Gestiones/Certificado Méritos o solicitar a través del correo admonpersonal@ineco.com indicando su nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación junto con su DNI/NIE". La fecha límite para solicitar el informe será hasta un día antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes.

Para acreditar MÉRITOS

Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.

Acreditación de las formaciones/certificaciones/cursos relativos a puntos consignados en el mérito 5.

No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa, según se establece en la convocatoria:

1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.

2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.